



ESTADÍSTICA DE LAS BECAS Y AYUDAS AL ESTUDIO CURSO 2021-2022

NOTA RESUMEN

El objeto de esta estadística es proporcionar información sobre las becas y ayudas que han sido financiadas por las Administraciones educativas, los becarios y beneficiarios que las reciben y el importe de las mismas. El ámbito de la estadística, de acuerdo a la metodología establecida, recoge diferentes tipos de becas y ayudas al estudio, y no sólo aquellas que, de acuerdo con las leyes educativas, se conceden para permitir que los estudiantes en condiciones económicas desfavorables sigan sus estudios post-obligatorios, que son las que constituyen el objeto de la convocatoria general del Ministerio de Educación y Formación Profesional.

En el análisis de los resultados que se presentan es necesario tener en cuenta la metodología utilizada en la elaboración de la Estadística de Becas y Ayudas al Estudio, por lo que, aunque al final de esta nota se incluye un breve resumen, se ruega se consulte la metodología completa si fuese preciso un mayor detalle.

Otro aspecto importante a considerar sobre los resultados presentados en la Estadística es el tratamiento de los libros de texto y material didáctico e informático en los niveles obligatorios de la enseñanza, puesto que además de las ayudas que entran dentro del ámbito de la Estadística existen otros sistemas de financiación que quedan fuera de la misma por diversos motivos (préstamos de libros, universalidad...) y se recogen de forma resumida como información adicional en anexo. También se debe tener en cuenta que las CC.AA. han aplicado en diferentes cursos académicos los créditos del Ministerio destinados al desarrollo del programa para la financiación de los libros de texto y material didáctico e informático en los niveles obligatorios de la enseñanza.

Análisis de los principales resultados

En el curso 2021-2022, el importe total de las becas y ayudas concedidas por todas las Administraciones educativas es de 3.113.440,8 miles de euros, de los que 2.062.201,8 miles de euros (66,2%) están financiados por los Ministerios de Educación y FP y Universidades. Estas cifras suponen, respecto al curso anterior, un ascenso del importe global del +9%. En concreto, la financiación de los Ministerios aumenta un 4,2% y la de las Administraciones educativas autonómicas un 19,7%.

Por nivel educativo, aparecen incrementos significativos en los importes destinados a las Enseñanzas obligatorias, E. Infantil y E. Especial, +18,1%, influido por el crecimiento del importe destinado por las Administraciones educativas autonómicas, +21,3%, y a las Enseñanzas postobligatorias no universitarias, +14,1%, resultado del aumento de las partidas de los Ministerios, +14,4%. En Enseñanzas universitarias el importe permanece más estable, -0,3%.

El número total de beneficiarios de las becas y ayudas asciende a 2.721.515, de los que 1.227.981 reciben financiación de los Ministerios. Respecto al curso anterior se produce un incremento global del +4%, destacando los incrementos en los beneficiarios de las Enseñanzas postobligatorias no universitarias, 8,9%, y de las obligatorias, E. Infantil y E. Especial, 5,5%. El número de beneficiarios de becas y ayudas financiadas por las Administraciones educativas autonómicas aumenta un 7,2%, permaneciendo más estable el número total de beneficiarios que reciben ayudas financiadas por los Ministerios, +0,3%.

Las ayudas destinadas a las Enseñanzas obligatorias, E. Infantil y E. Especial significan el 55,1% de los becarios y el 30,4% del importe global; las de Enseñanzas universitarias representan el 23,0% de los becarios y el 39,5% del importe; y a las Enseñanzas postobligatorias no universitarias corresponden el 21,9% y el 30,1% restantes de los montantes de becarios e importe, respectivamente.

Considerando el importe destinado por todas las Administraciones educativas conjuntamente al sistema de becas y ayudas y a otros sistemas de financiación de libros y material escolar distintos a becas, en el curso 2021-2022 asciende a 3.309.968,4 miles de euros, cifra en la que los Ministerios participan con 2.098.407,0 miles de euros (63,4%).

Resumen de las becas y ayudas

El número total de beneficiarios asciende a 2.721.515 y, de ellos, 1.227.981 reciben financiación de los Ministerios de Educación y FP y Universidades. El importe asociado al total de beneficiarios es de 3.113.440,8 miles de euros, de los cuales los Ministerios financian 2.062.201,8 miles de euros.

Tabla 1. Resumen de becarios e importe de las becas y ayudas concedidas por todas las Administraciones educativas. Curso 2021-2022

	Becarios	Importe (miles de €)
TOTAL	2.721.515	3.113.440,8
Ministerio	1.227.981	2.062.201,8
CC.AA.	1.493.534	1.051.239,0

Por otra parte, hay 2.852.508 beneficiarios de sistemas de financiación de libros y material escolar distintos a becas (programas de gratuidad y otros programas de libros en los niveles obligatorios), de los que 748.326 están financiados por el Ministerio de Educación y FP con parte de los créditos destinados al desarrollo del programa para la financiación de los libros de texto y material didáctico e informático en los niveles obligatorios de la enseñanza. El importe total asociado es de 196.527,6 miles de euros, donde el Ministerio participa con 36.205,2 miles de euros.

Tabla 2. Resumen de los sistemas de financiación de libros y material escolar distintos a becas. Curso 2021-2022

	Becarios	Importe (miles de €)
TOTAL	2.852.508	196.527,6
Ministerio	748.326	36.205,2
CC.AA.	2.104.182	160.322,4

En los apartados siguientes se analizan las principales variables recogidas en la estadística por enseñanzas/niveles educativos y en relación con los datos del curso anterior.

Importe de las becas y ayudas

La Tabla 3 muestra que el importe total de las becas financiadas por todas las Administraciones educativas es de 3.113.440,8 miles de euros, de los que 2.062.201,8 miles de euros (66,2%) corresponde a la financiación de los Ministerios de Educación y FP y Universidades. Respecto al curso anterior, se produce un incremento global del +9%, donde el importe aportado por los Ministerios se incrementa en un +4,2% y el de las Administraciones educativas de las Comunidades Autónomas en un +19,7%.

Por nivel educativo, aparecen incrementos significativos en los importes destinados a las Enseñanzas obligatorias, E. Infantil y E. Especial, +18,1%, influido por el crecimiento del importe destinado por las Administraciones educativas autonómicas, +21,3%, y a las Enseñanzas postobligatorias no universitarias, +14,1%, resultado del aumento de las partidas de los Ministerios, +14,4%. En Enseñanzas universitarias el importe permanece más estable, -0,3%.

Tabla 3. Importe de las becas y ayudas concedidas por todas las Administraciones educativas.

	<i>Importe (miles de euros)</i>		<i>% variación curso anterior</i>
	<i>2021-22</i>	<i>2020-21</i>	
TOTAL ENSEÑANZAS Y NIVELES EDUCATIVOS			
TOTAL	3.113.440,8	2.857.270,6	9,0
Ministerio	2.062.201,8	1.979.323,0	4,2
CC.AA.	1.051.239,0	877.947,6	19,7
ENSEÑANZAS OBLIGATORIAS, E. INFANTIL y E. ESPECIAL			
TOTAL	945.215,3	800.398,5	18,1
Ministerio	129.671,1	128.300,2	1,1
CC.AA.	815.544,1	672.098,3	21,3
ENSEÑANZAS POSTOBLIGATORIAS NO UNIVERSITARIAS			
TOTAL	937.402,0	821.820,9	14,1
Ministerio	797.670,6	697.129,4	14,4
CC.AA.	139.731,5	124.691,5	12,1
ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS			
TOTAL	1.230.823,5	1.235.051,2	-0,3
Ministerio	1.134.860,1	1.153.893,4	-1,6
CC.AA.	95.963,4	81.157,8	18,2

Distribución del importe de las becas y ayudas

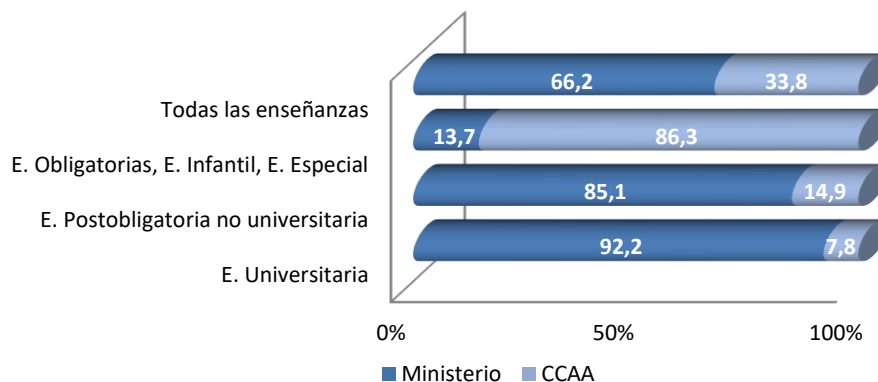
En la Tabla 4 se muestra como la financiación de las becas y ayudas destinadas a las *Enseñanzas universitarias* representan el 39,5%. El 30,1% se destina a las becas de las *Enseñanzas postobligatorias no universitarias* y el 30,4% restante a las *Enseñanzas obligatorias, E. Infantil y E. Especial*. Sin embargo, la distribución por Administración educativa financiadora (Ministerios de Educación y FP y Universidades y Administraciones educativas de las CC.AA.) es desigual (ver Gráfico 1).

Tabla 4. Distribución del importe de las becas y ayudas por Administraciones educativas financiadoras.

	% por nivel		% sobre Total Enseñanzas	
	2021-22	2020-21	2021-22	2020-21
TOTAL ENSEÑANZAS Y NIVELES EDUCATIVOS				
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
Ministerio	66,2	69,3	66,2	69,3
CC.AA.	33,8	30,7	33,8	30,7
ENSEÑANZAS OBLIGATORIAS, E. INFANTIL y E. ESPECIAL				
TOTAL	100,0	100,0	30,4	28,0
Ministerio	13,7	16,0	4,2	4,5
CC.AA.	86,3	84,0	26,2	23,5
ENSEÑANZAS POSTOBLIGATORIAS NO UNIVERSITARIAS				
TOTAL	100,0	100,0	30,1	28,8
Ministerio	85,1	84,8	25,6	24,4
CC.AA.	14,9	15,2	4,5	4,4
ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS				
TOTAL	100,0	100,0	39,5	43,2
Ministerio	92,2	93,4	36,5	40,4
CC.AA.	7,8	6,6	3,1	2,8

El 66,2% del importe del global de becas y ayudas es financiado por los Ministerios, con un peso mayor en las becas de las *Enseñanzas universitarias* (92,2%) y de las *Enseñanzas postobligatorias no universitarias* (85,1%). El esfuerzo de financiación de las CC.AA. se concentra en las *Enseñanzas obligatorias, E. Infantil y E. Especial*, financiando el 86,3% de las ayudas destinadas a estas enseñanzas.

Gráfico 1. Distribución porcentual del importe de las becas y ayudas de cada nivel educativo por Administración financiadora. Curso 2021-2022



Número de becarios y beneficiarios

En la Tabla 5 se puede observar que en el curso 2021-22 crece el número total de becarios, +4,0%. Por nivel educativo, destacan los incrementos en los beneficiarios de las *Enseñanzas postobligatorias no universitarias*, +8,9%, y de las *Enseñanzas obligatorias, E. Infantil y E. Especial*, +5,5%.

Teniendo en cuenta las Administraciones educativas financiadoras, se puede destacar que el crecimiento del número de beneficiarios de los Ministerios es del +6,2% en *Enseñanzas postobligatorias no universitarias*. Así mismo, también presentan aumentos significativos los beneficiarios de las convocatorias de las Administraciones educativas de las CC.AA. en *Enseñanzas postobligatorias no universitarias*, +19,7%, y en *Enseñanzas universitarias*, +10,5%.

Tabla 5. Número total de becarios de todas las Administraciones educativas.

	Número de becarios		% variación curso anterior
	2021-22	2020-21	
TOTAL ENSEÑANZAS Y NIVELES EDUCATIVOS			
TOTAL	2.721.515	2.616.818	4,0
Ministerio	1.227.981	1.224.189	0,3
CC.AA.	1.493.534	1.392.629	7,2
ENSEÑANZAS OBLIGATORIAS, E. INFANTIL y E. ESPECIAL			
TOTAL	1.498.577	1.420.755	5,5
Ministerio	231.686	224.383	3,3
CC.AA.	1.266.891	1.196.372	5,9
ENSEÑANZAS POSTOBLIGATORIAS NO UNIVERSITARIAS			
TOTAL	596.191	547.632	8,9
Ministerio	468.601	441.038	6,2
CC.AA.	127.590	106.594	19,7
ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS			
TOTAL	626.747	648.431	-3,3
Ministerio	527.694	558.768	-5,6
CC.AA.	99.053	89.663	10,5

Nota: La comparación del nº de becarios entre los dos cursos en las Enseñanzas obligatorias, E. Infantil y E. Especial puede estar limitada, en parte, por el esfuerzo realizado en eliminar duplicidades de beneficiarios.

Distribución de los becarios y beneficiarios

En la Tabla 6 se muestra que los beneficiarios de las ayudas en las *Enseñanzas obligatorias, E. Infantil y E. Especial* representan el 55,1%, aunque su importe sólo supone el 28,8% (ver Tabla 4). Por el contrario, los becarios de las *Enseñanzas universitarias* representan sólo el 23,0% del total de becarios, mientras que el importe asociado a dichas becas constituye el 40,4%.

En el conjunto de todas las enseñanzas, no existe una gran diferencia entre el porcentaje de becarios que reciben financiación de los Ministerios (45,1%) y los financiados por las Administraciones educativas de las Comunidades Autónomas (54,9%). Sin embargo, por niveles educativos se observa que el número de beneficiarios de las Administraciones educativas de las CC.AA. es muy superior en las *Enseñanzas obligatorias, E. Infantil y E. Especial* (84,5%), mientras que en las *E. universitarias* (84,2%) y en las *E. postobligatorias no universitarias* (78,6%) los becarios que reciben financiación de los Ministerios superan muy ampliamente a los de las CC.AA.

Tabla 6. Distribución de los becarios por Administraciones educativas financiadoras.

	% por nivel		% sobre Total Enseñanzas	
	2021-22	2020-21	2021-22	2020-21
TOTAL ENSEÑANZAS Y NIVELES EDUCATIVOS				
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
Ministerio	45,1	46,8	45,1	46,8
CC.AA.	54,9	53,2	54,9	53,2
ENSEÑANZAS OBLIGATORIAS, E. INFANTIL y E. ESPECIAL				
TOTAL	100,0	100,0	55,1	54,3
Ministerio	15,5	15,8	8,5	8,6
CC.AA.	84,5	84,2	46,6	45,7
ENSEÑANZAS POSTOBLIGATORIAS NO UNIVERSITARIAS				
TOTAL	100,0	100,0	21,9	20,9
Ministerio	78,6	80,5	17,2	16,9
CC.AA.	21,4	19,5	4,7	4,1
ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS				
TOTAL	100,0	100,0	23,0	24,8
Ministerio	84,2	86,2	19,4	21,4
CC.AA.	15,8	13,8	3,6	3,4

Madrid, 26 de julio de 2023

Metodología

El objeto de esta estadística es proporcionar anualmente información sobre el número de becas y ayudas que han sido financiadas por las Administraciones educativas, el número de becarios que las reciben y el importe de las mismas. Se recogen las correspondientes a las convocatorias de becas y ayudas del curso 2021-2022 del Ministerio y de las Consejerías/Departamentos de Educación de las Comunidades Autónomas. Por tanto, no se incluyen aquellas ayudas dadas por otras Administraciones Públicas no educativas. En el ámbito de esta estadística se utiliza la terminología Ministerio de Educación para referirse al conjunto de las convocatorias financiadas por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y por el Ministerio de Universidades, en el curso de referencia de la estadística.

Esta operación del Plan Estadístico Nacional ha sido realizada por la Subdirección General de Estadística y Estudios del Ministerio del MEFP en cooperación con los servicios estadísticos de las Consejerías/Departamentos de Educación de las CC.AA. y con la colaboración de la Subdirección General de Becas, Ayudas al Estudio y Promoción Educativa del Ministerio de Educación y Formación Profesional y de la Subdirección General de Actividad Universitaria Investigadora, Información y Seguimiento del Sistema Universitario del Ministerio de Universidades.

La información de becas, becarios e importe es presentada desde la doble óptica del origen (Administración educativa que convoca o financia) y del destino (provincia/comunidad autónoma en que está ubicado el centro del becario no universitario o universidad donde está matriculado el becario universitario). Además, se aporta información sobre los distintos tipos de beca/ayuda.

Se consideran becas o ayudas las transferencias destinadas a estudiantes y hogares, bien directas o canalizadas a través de instituciones educativas, pagos en especie y reducciones de precios o beneficios fiscales, cuya concesión está supeditada al cumplimiento de requisitos socioeconómicos y/o académicos y necesitan de una solicitud previa por parte del interesado. Se considera becario o beneficiario al estudiante perceptor de una o más becas o ayudas.

De acuerdo con la metodología utilizada en la estadística, existen sistemas de financiación de libros y material escolar distintos a becas (programas de gratuidad y otros programas que no tienen carácter universal) que algunas Administraciones educativas tienen en los niveles obligatorios y no se contabilizan como becas. La información sobre estas prestaciones de las Administraciones educativas se presenta en tablas anexas.

Tampoco se incluyen en la Estadística las ayudas individualizadas por servicios complementarios (transporte, comedor e internado) que las Administraciones Educativas han de prestar, en caso necesario, para facilitar la escolarización de los alumnos en las enseñanzas de carácter obligatorio en un municipio distinto al de su residencia.